



CORREO CONCERTADO

# El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62  
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a las Calatravas

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas  
Número suelto..... 0,05

Pago adelantado.

## Documento notable.

La importancia capitalísima que tiene para la acción social la unión de los sindicatos, ha llamado justamente la atención del Eminentísimo Sr. Cardenal y organizándola con las reglas que como bases se han publicado, ha dado impulso gigantesco a la Acción Social que tan acertadamente dirige.

El nervio de la acción que está en el sacrificio y la prudencia, marco precioso de toda dirección acertada, adornan el siguiente documento:

«Desde hace bastante tiempo existe en España un poderoso movimiento de acción social católica que, intensificado en estos últimos años, se va manifestando en una magnífica florecencia de obras sociales, encaminadas en su mayor parte al mejoramiento de la clase obrera, que, por su número, por su importancia social y por las condiciones en que se desenvuelve su vida, es la que reclama atención preferente y cuidados más exquisitos.

La historia de acción católica se abre en España con la fundación de los Círculos y Patronatos obreros, obra de preparación, a la cual va gloriosamente unido el nombre del infatigable padre Vicent; han seguido después vicisitudes varias, y actualmente, como término de una evolución en que no se han olvidado las lecciones de la experiencia, hemos llegado a un período de franca organización profesional.

Esta orientación se ha conquistado las simpatías de los obreros, y como cuenta con insignes propagandistas, por doquier han ido apareciendo multitud de Sindicatos que, en breve existencia, tienen ya en su haber éxitos muy apreciables.

De las uniones profesionales, sobre todo en las ciudades, en que el elemento obrero es más numeroso, han surgido espontáneamente las Federaciones, que, al unificar la acción en las distintas profesiones o gremios, la robustecen y la prestan eficacia. Bilbao, Vitoria, Zaragoza, Valencia, Madrid y otras poblaciones tienen ya sus Federaciones de carácter local.

«Más ¿por qué no extender el radio de acción creando un fuerte organismo, satisficentemente amplio para dar cabida a todos los Sindicatos católicos de España, una gran Federación nacional, que, sin absorber a las agrupaciones obreras a ella afiliadas, sino más bien siendo garantía de su independencia, les preste ayuda para que, con esa fuerza que da el número y la cohesión, puedan más eficazmente defender sus derechos, hacer oír sus reclamaciones, fomentar su instrucción y activar la fundación de nuevas obras sociales? ¿Por qué no extender los beneficios que de la federación pueden derivarse a los Sindicatos agrícolas, no menos ansiosos de federarse que los profesionales, así como a todas las demás Corporaciones católico-obreras de nuestro país?

De varias partes de España se nos han manifestado deseos de que se lleve a ejecución este pensamiento. De Madrid, de Barcelona, de Valencia, de Vitoria, de Burgos, etcétera, hemos recibido indicaciones y urgentes súplicas en este sentido. ¿Cómo retardar por más tiempo la creación de ese organismo del cual se esperan tan ventajosos resultados?

Se ha consultado a personas competentes que, con todo detenimiento, han estudiado este grave asunto—y entre ellas queremos hacer especial

mención del padre Gabriel Palau, que de orden nuestra se encargó de los trabajos preparatorios de la sindicación profesional—; se han recogido impresiones de varias partes, sobre todo de las ciudades en que se han ensayado ya las Federaciones locales; se ha tenido también en cuenta lo que en otras naciones como Italia, y principalmente Bélgica, donde tan floreciente se encuentra el sindicalismo católico, se ha hecho, y, finalmente, estas aspiraciones y pareceres y datos se han concentrado en las presentes Reglas que, susceptibles aún de aquellas reformas que el tiempo y la experiencia aconsejen, nos parecen responder bien a las necesidades de los actuales momentos.

Pero, aunque a nuestro juicio, el reglamento interprete bien las aspiraciones de todos, no fiamos tanto en él como en el celo de los católicos que, con desinterés y constancia superiores a todo elogio, se dedican a llevar las luces de su inteligencia y sobre todo el espíritu cristiano a las Asociaciones obreras. Los reglamentos, en la fría sucesión de sus artículos, carecen de vida; ésta solamente la adquieren desde el momento en que, gracias a la abnegación de unos y a la correspondencia, cooperación y sumisión de otros, encarnan en la realidad.

Nos es grato esperar que todos los Sindicatos de obreros católicos y las demás Corporaciones católico-obreras gustosas se asociarán en las nuevas Federaciones. Sin perder la indispensable libertad, gozarán de nuevos y preciosos beneficios. Aislados, carecerán de influencia en la vida social; unidos verán multiplicarse sus fuerzas.

Si acertamos a formar un organismo que, inspirándose en las doctrinas de la Iglesia, sepa también interpretar las justas aspiraciones de la clase obrera y acomodarse a las complejas circunstancias de los tiempos actuales, no hay duda que, mientras el socialismo permanece estacionario ó decrece paulatinamente, el catolicismo social tendrá días de gloria y un porvenir glorioso.—FRAY GREGORIO MARÍA, CARDENAL AGUIRRE Y GARCÍA, *Arzobispo de Toledo.*»

## Crónica de Bélgica.

El triunfo de los católicos.

¡Victoria! ¡Victoria! Esta es la palabra que brota de los labios de todos los católicos, caldeada con los fuegos del más vivo entusiasmo y envuelta en las más risueñas y halagadoras esperanzas. ¡Triunfó la justicia de nuestra causa! ¡Vencieron los adalides de la Religión! Con más razón que nunca podemos repetir que *la unión es la fuerza*. Oierdo que también nuestros enemigos se habían unido, pero el cemento que juntaban elementos tan heterogéneos era el odio que siempre ha sido fuerza centrífuga, y nunca hubo entre ellos comunicación de ideales, trasfusión de savia, ni unidad orgánica.

Y para que nada faltase en la celebración de nuestros triunfos, el himno de la victoria ha sido coreado con los sordos rugidos de fiera herida y con las maldiciones y rabiosos apóstrofes de los vencidos, que sin poder ocultar su vergüenza, quisieron cubriría con el andrajoso manto de la revolución, echando mano de todos los medios que tenían a su alcance, sin pensar en su licitud, para amargar nuestras satisfacciones, llegando en algunas provincias hasta

intentar la separación y la unión a Francia.

Es triste tener que contar que se han reproducido las sangrientas escenas de 1893, cuando a consecuencia de la violenta campaña socialista, corrió la sangre en Bergerhout y en Mons. Pero conviene no echar en olvido que las cosas tanto más se estiman cuanto más cuestan, y tanto mejor se guardan y se defienden cuanto en más peligro están de ser arrebatadas.

El partido católico belga desde 1884, en que se levantó contra los liberales capitaneados por Frère Orban, no ha desatendido un sólo día el importantísimo problema de la organización interna, que no cifró solamente en predicar unión y obediencia a los jefes, sino y principalmente en establecer vínculos morales muy estrechos que ligasen el bien común con los intereses individuales; trabajando incesantemente en las organizaciones profesionales, fundadas sobre la base del sindicalismo, que dan un gran contingente de votos en las elecciones, y un gran apoyo popular en todas las campañas políticas. Así se ha creado una legislación social, la más perfecta que se conoce, según confesión de los mismos adversarios.

Es muy de notar que los católicos en los veintiocho años que llevan de gobierno, nunca han dado una ley de excepción que perjudicara a sus adversarios; antes por el contrario, siempre han obrado con la mayor imparcialidad, defendiendo los fueros de la justicia y puestos los ojos en el bien común y en la prosperidad de la nación. Buena prueba de ello es que la bandera que desplegaron en las últimas elecciones y el programa que se proponen desarrollar en la próxima legislación, es el de *la libertad de enseñanza*, contenido en las siguientes proposiciones que son síntesis de otras tantas leyes que muy en breve se votarán: 1.ª Instrucción obligatoria. 2.ª Prohibición a los padres de familia de poner a sus hijos a trabajar en cualquier fábrica ó industria antes de los catorce años. 3.ª Establecimientos de escuelas estrictamente profesionales. 4.ª Aumento del sueldo a los Maestros; y 5.ª Subvenciones a todas las escuelas, tanto oficiales como privadas, en proporción al número de alumnos. Como se ve, el proyecto no puede ser más imparcial, y con todo ha sido el caballo de batalla y el nudo de todas las discusiones.

¡Ojalá que nuestros triunfos sirvan de ejemplo y de estímulo a los católicos de otras naciones; para que, deponiendo miras mezquinas é intereses pasionales, se unan en núcleo denso para hacer frente al ejército de la revolución que va invadiendo todos los estados!

B. V. Alvarez.

Lovaina, 9 de Junio de 1912.

Los Diputados.

## Canalejas escribe.

«En política, como en tantas esferas de la actividad social, las cosas no son lo que son, sino lo que parecen ó quieren los comentaristas que sean. Tengo recibidas de la mayoría pruebas de estimación y de confianza que para lo sucesivo aumentan mi gratitud y que nunca olvidaré; pero es el hecho que, por unos ú otros motivos personales, el conjunto de nuestra acción parlamentaria original crítica por la inasistencia a primera hora y por la falta de número en vo-

taciones que la obstrucción de los partidos republicanos suscita a cada momento.

Acudo a usted, pues, como a los demás amigos de la mayoría, para rogarles que, reconociendo la imposibilidad de continuar así, me digan cada uno, según las circunstancias en que se encuentre, hasta qué punto pueden ayudarme. En ningún caso, sin faltar a sus compromisos y sin desprestigio, puede el Gobierno poner término a las sesiones antes del último día Julio. Partiendo de ese hecho y de que las sesiones han de durar seis horas, necesito saber si a usted le es posible permanecer todo ese tiempo en Madrid ó parte de él, y si puede dedicar a los trabajos parlamentarios toda la tarde ó qué horas de ella.

Reunidos esos datos podrá apreciar si el concurso material que los correligionarios pueden prestarme es compatible con mis obligaciones y mis compromisos, adoptando, en caso de que sean incompatibles, las resoluciones procedentes.

¿Y el público anhelo?

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(PROBADA LA REPRODUCCION YA SEA LITERAL O YA EXTRACTANDOLAS.)

El martes 18, persistirán depresiones en el golfo de Génova y en Italia, y se aproximarán al NO. y SO. de la Península núcleos de fuerzas del Atlántico que producirán alguna lluvia ó tormenta en Portugal y Galicia, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Estos núcleos de fuerzas oceánicas penetrarán en la Península por nuestro Norte y Sur el miércoles 19, pero encontrando dificultad para su desenvolvimiento, porque todavía actuarán bajas presiones en el E. y SE. de Europa. Por tal motivo, tan sólo ocasionarán algunas lluvias ó manifestaciones tormentosas en la Península, especialmente en las regiones centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El jueves 20, habrá en la bahía de Vizcaya y N. de España una depresión, y otra pasará por el mar Ibérico y parajes de Argelia. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de diverso rumbo.

Del 21 al 22, las bajas presiones que actuarán en el Mediterráneo y en el NO. de la Península causarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos de dirección variable.

Del 23 al 24, mejorará el estado atmosférico, pero quedarán mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en Italia y en el Cantábrico, los cuales producirán alguna lluvia ó tormenta en el N. y NE. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

Del 25 al 26, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

Del 27 al 28, se acercarán al NO. de Europa depresiones oceánicas que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en nuestro NO. y N., con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El sábado 29, seguirán actuando bajas presiones en el NO. del Continente, y un centro de perturbación avanzará hacia el Canal de la Mancha y NO. de Francia. Estos elementos influirán en la mitad septentrional de la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos del 3.º cuadrante.

El domingo 30, penetrará en Francia el centro de perturbación atmos-

férica del Canal de la Mancha y formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en la parte N., con vientos de entre SO. y NO.

Sefeljoon.

## LIGA NACIONAL DE DEFENSA DEL CLERO

**Elección completada.**—En los escrutinios habidos en el Seminario de Madrid para la elección de Juntas Diocesanas, han resultado elegidos en segunda votación para Vocales de la de Toledo los Sres. D. Timoteo Celada y D. Agustín Rodríguez, Canónigos de la Santa Iglesia Catedral Primada; D. Clemente Ballesteros y D. Manuel Muñoz de Morales, Párrocos, y D. Ildefonso Cano y D. Angel María Acevedo, Presbíteros.

## Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Sin perjuicio de ocuparnos otro día con más extensión, daremos cuenta hoy de los acuerdos tomados anoche por la Corporación Municipal.

Quedó aprobado, tras larguísima discusión, el proyecto para la terminación del mercado con informe de la tercera Comisión.

Después fué también aprobado otro dictamen de la misma Comisión proponiendo que se anuncie segunda subasta en iguales condiciones que han servido de base en la primera, para contratar el servicio de alumbrado público.

Asimismo fué aprobado otro dictamen proponiendo que se desista de habilitar para oficinas de Contaduría el patio de la Casa Consistorial.

Y por último, fueron concedidas tres licencias para ocupar terrenos, formuladas por José Borja, Venancio Llaudi y Antonio Fernández, y denegado el terreno que solicitaba Manuel Victoria.

En ruegos y preguntas, el Sr. Cano formuló un ruego que, en nuestro pensar, como en el de la mayoría de los que le escucharon, no tiene razón de ser. Solicitó de la Alcaldía gestione cerca de la Compañía de Ferrocarriles haber si era posible que a los obreros toledanos empleados en las obras de la Estación se les concedieran ocho horas de trabajo, ó en su defecto, disfrutaran de mayor jornal.

Y no hubo más. Hasta otra.

Gariopa.

## La reunión del domingo.

Convocados por el Presidente de la Comisión de Festejos, en la mañana del domingo, conforme anunciáramos, se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento algunos industriales, comerciantes, representantes de diferentes entidades y Prensa local.

Al abrir la sesión el Sr. Cano, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que felicitar calurosamente a todos los que ayudaron a la Comisión que él preside para la confección del programa de las fiestas del Corpus, y que debido a su apoyo se ha conseguido el éxito que todos conocemos, y solicitar al mismo tiempo el parecer de los allí reunidos, acerca de lo que procede hacer para la próxima feria de Agosto, toda vez que el Ayuntamiento nada puede hacer, por el hecho de que sólo tiene



edificio en Oseña, llamado Casa Mayor de Vega.

En dicha Comandancia están de manifiesto el pliego de condiciones y modelo á que han de sujetarse las proposiciones.

Disparos á un sereno.

En la madrugada del día 18 denunció en la Jefatura de Policía, el sereno del distrito del Colegio de Doceollas, Pedro Cuartero Bueno, haber sido objeto de un disparo de arma de fuego que le hicieron los vecinos de esta capital Anastasio López Rojo y Jesús López Alonso, obligándole al denunciante á disparar dos veces al aire, sin que afortunadamente ocasionaran los referidos disparos lesión á persona alguna. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Escándalo.

A las once de la noche del día 16, se maltrataron de palabra y obra las vecinas de esta capital Concepción Palomares y María Martínez, resultando esta última con una mordedura en el dedo de la mano derecha que le produjo la Concepción, formando un gran escándalo que, gracias á la pronta intervención del sereno del distrito de San Miguel, no llegó á mayores consecuencias. La policía ha dado cuenta al Juzgado.

Enfermo y cura.

Sobre las tres de la tarde del domingo último, y en la calle de la Sal, se sintió enfermo el vecino de esta capital Sandalio Esapeton y García.

Avisada la Jefatura de Policía, inmediatamente se pezonó en el lugar del suceso donde se encontraba Sandalio tendido en el suelo, el que á parte de ser reconocido por el Dr. Sr. Figs y encontrarse enfermo, le acompañaba una buena chispa eléctrica, siendo llevado al Hospital Provincial de la Misericordia, donde quedó para su curación y asistencia facultativa.

Chiquillada.

El joven de dieciséis años Florentino Redondo Mansano, hijo de Antonio y de Ignacia, que vivía en la Oseña de San Justo, núm. 17, desapareció de la casa paterna el sábado 18 del actual en compañía de otros cuantos, que según versiones fueron para Vicálvaro, por sentirse toreros.

Hasta la fecha nada se sabe en concreto del actual paradero. Los padres han dado cuenta á la policía.

Matalicó.

La bella y distinguida señora de Barber, D.ª María del Carmen Gromona, ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña.

Ellejitamos al notable Ingeniero de Caminos D. Luis por el nacimiento de su hermosa hija.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Junio.—Día 19, Iglesia de Padres Jesuitas, 20 y 21, Iglesia de Padres Carmelitas, y 22, Parroquia de Santo Tomás Apóstol.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la mañana habrá Misas resadas, de cinco á ocho y media, inclusive, de media en media hora.

Hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana», que se canta todos los sábados, será á las siete y media de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía.—Continúa la solemne Novena á los Sacratísimos Corazones de Jesús y de María. Todos los días, á las cinco, Misa resada con fervorosa meditación y Novena; á las ocho, otra Misa con Ejercicio del mes y Novena. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, con cánticos alusivos al Santísimo Sacramento y letanías al Corazón Divino; Sermon, Motete, Novena, Plegaria, Reserva y un himno al Corazón de Jesús.

Predicará todas las tardes el R. P. José Torrero, de la Compañía de Jesús.

Los días 20 y 21, á las siete y media, Misa de Comunión general de niños y niñas. Por la tarde, á las cinco y media, Estación, Sermon, Reserva y Procesión.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Continúa el piadoso ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, que se resará todo el mes á continuación de la Misa, á las siete y media de la mañana.

En la antedicha Misa se resará el Santo Rosario todos los días.

Oratorio de San Felipe Neri.—El día 21, fiesta de San Luis Gonzaga, se celebrará la Misa de la Congregación á las diez.

Colegio de Hermanos Maristas Refugio, 3, TOLEDO

Admite alumnos internos y externos.

Los programas de enseñanza abarcan:

- 1.º Primera enseñanza graduada.
2.º Segunda enseñanza oficial.
3.º Academia preparatoria para carreras militares y especiales con la cooperación de un competente profesorado militar.

Resultados oficiales de segunda enseñanza (curso 1911-1912).

- 10 matriculados de honor.
26 sobresalientes.
27 notables.
31 aprobados.

Para más datos dirigirse al Sr. Director.

CUARTO CÉNTRICO

Se arrienda un cuarto espacioso y bien ventilado en la calle de Núñez de Arce, núm. 7.

Darán razón, callejón de San José, número 3.

SE VENDE

una casa de buena construcción y precio económico en el callejón de los Niños Hermosos, núm. 4.

Darán razón en esta Administración.



PAQUETES 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. • 460 • ... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. • 860 • ... 16 1 y 1,25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Relojería, Óptica y Material Eléctrico

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.

Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

Belén, 15, Toledo —ANICETO DEL VALLE —Belén, 15.



FERINOL

FERINOL

Fórmula de M. E. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos

En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Garcilaso de la Vega, 1 y 3

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas, bicarbonatadas y radicaivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras. Instalación moderna y completa para llenar todas las indicaciones balneoterápicas.

Establecimiento de primera clase premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º Junio á 30 Septiembre.

La Guía del Bañista se facilita gratuitamente en Toledo, Plata, 1.

Nuevo Hotel Restaurant GRANULLAQUE

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet. Teléfono.—Gran comedor con mesas independientes.—Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.

Servicio emperado y económico.

ESTOMACAL
DIARRREAS
Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

TOLEDO
IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, Quebrados, leed. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Imperial, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA Téngase presente que el especialista Torrent estará en Toledo, en el Hotel Imperial, únicamente el día 24 de Junio. Consulta únicamente desde la noche de la mañana á las cuatro de la tarde. Los que no apóyeben este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 18.

responde con la Ciudad las mismas tres veces Amen, y hecha esta ceremonia queda el Pendon sobre el Balcon, y con guardas hasta la tarde que ala hora que el Cabildo la tiene dada para recibir y bendecir el Pendon Real.
Juntase la Ciudad en su Ayuntamiento, de adonde salen al Corredor por su antigüedad, y el señor Alferez mayor toma el Pendon, y todos á cavallo con sus quatro Soñeles degala y los dos con Maxas sin luto se ponen á cavallo, y yendo acompañando el Estandarte toda la Ciudad, y ala mano derecha del señor Corregidor el señor Alferez mayor, y en medio de todos el Escrivano mayor, y muchos señores y escuderos, que acompañan ala Ciudad adelante de los Soñeles y tocando muchas Chirimías y Clarines, llegan ala santa yglesia, donde ala puerta del Perdon de ella, que alo ala plaza, esta el Cabildo de la santa yglesia aguardando ala Ciudad con la Cruz, y con todas las de las parroquias, y luego el Preste con una Capa muy rica, y sus Diáconos con Almitas, y quatro Capellanes rebestidos con Reliquias en las manos, y el Preste fuera de la dicha puerta del Perdon, hasta despues entrado en la Lonja. El Preste puestas las manos, y buelta el rostro al Ayuntamiento, y los

Diáconos y Reliquias detras del Preste, mirando á la plaza y el Cabildo en procesion en dos Coros, teniendo los mas antiguos de los dos Coros en medio al Preste, y siguiendo se el Cabildo adentro de la yglesia y apendose la Ciudad adonde estan las cruces y Cabildo, parte el señor Alferez mayor con el Pendon Real en la mano, y detras del el Escrivano mayor, y el señor Alferez mayor se pone alas espaldas del Preste conque habiendo la Ciudad hecho corteala al Preste y Cabildo, y hechosa ala Ciudad, parte el Cabildo por la mesma orden por junto ala Capilla de santa Catalina que esta ala esquina del Coro, y por las Capillas de santa yzabel y la Magdalena ala Capilla mayor y las Cruzes, quedas fuera junto al Palpite del Evangelio saliendo desde las Tribunas los Ministros y Organos, y el Cabildo entra en la Capilla mayor, y el Preste y Diáconos suben al Altar mayor, siguiendo el señor Alferez mayor con su pendon Real, en la mano, quedandose los mas antiguos del Cabildo hacia la Reja del Coro mayor en orden, como lo estan quando ay ofrenda, y la Ciudad queda por su orden entre los dos Coros, estando los quatro Soñeles alas gradas que suben á la Capilla mayor, y el señor Corregidor ala Reja de el Coro de los prebendados

Reales (que esta gerrada) y con el fin de la hasta del Real Pendon toca tres veces á la puerta diciendo. Alcaýde, Alcaýde, Alcaýde, estais ay Oyd, Oyd, Oyd, y de parte de adentro se oye una voz que dize: Quien llama á las puertas y Alcaýdes Reales, y el señor Alferez mayor responde. El Rey, y luego por la parte de adentro de la dicha puerta principal se abre un postigo pequeño, al qual se pone el Alcaýde de los dichos Alcaýdes Reales, y el señor Alferez mayor hablando con el le dize. Alcaýde, Alcaýde, Alcaýde, Oyd, Oyd, Oyd, Toledo ha alçado ay este Pendon Real por el Rey. Diciendo el nombre y numero: Nuestro señor, que Dios guarde muchos y felizes años y acompañado de su Ayuntamiento me ha mandado y cometido como su Alferez mayor os lo entregue como Alcaýde de estos Alcaýdes Reales para que le recibais, en nombre de su Magestad y lo pongais en la Torre de ellos, que llaman del Atambor; y assi os lo entrego para que lo cumplais, y el Alcaýde responde que como tal esta presto de recibir el dicho Pendon Real, como Toledo se le embia y el señor Alferez mayor se le entrega, y hara con el los actos de posesion que se acostumbra y manda abrir, y se abren las puertas principales y el Alcaýde

Parten adar y dan esta embajada á su Magestad con Lobas y Capirotes cubiertas las cabeças. Mandase dar y dase pregon en que se avisa la muerte de su Magestad. Prohíbese enel el haver Comedias, Toros, Fiestas publicas, Danças, y otros qualesquier generos de alegrías; y mandase traer lutos á hombres y mugeres, sograves penas. Á este pregon asisten quatro cavalleros Regidores y Jurados con Lobas y Capirotes, cubiertas las cabeças, y el Escrivano mayor de la misma manera, y tambien los quatro Soñeles, cubiertas las Maxas con velos negros y dos Pregoneros: todos estos ministros con Lobas y Capirotes; cubiertas las cabeças. Los cavalleros Comisarios y Escrivano mayor de Bayeta; los Soñeles y Pregoneros, de paño bajo. Danse estos pregonos á cavallo, Comisarios, Escrivano mayor y Soñeles saliendo de las casas de Ayuntamiento, dando el primero á la puerta del Perdon, y el segundo alas quatro calles; tercero ala sangre de Obristo, Quarto en la Inquisición, Quinto ala torre de santo Thome, y bueltos á las casas del Ayuntamiento; gosa este acto, Hecha esta diligencia, se embian Comisarios á dar aviso ala santa yglesia, y al Tribunal del santo oficio pidiendo que alos Responso y horas que se han de hazer por

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma.



La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.



Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.



DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º-MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la garantía de sus efectos, en persona á los de Madrid ó por carta á los de fuera. Los enfermos deben haberse preparados que no tengan la garantía de un único caso y establecido que RESPONDA de los efectos, pues en las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

TALLER DE ESCULTURA

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consúltense este taller

CENTRO DE PERIÓDICOS

RAMÓN GARRIDO Zocodover, 44, TOLEDO

acaba de recibir gran surtido en Devocionarios y Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

En la LIBRERÍA de VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55, se venden devocionarios, libros de comunión y objetos de escritorio.

Academia Modelo

Director: Doctor D. Nicasar Mariano Aparicio y Gutiérrez, ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo. Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras. Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telégrafos.—Banco.—Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido. Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, á quien también se dirigirá toda la correspondencia.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZAGARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El er dito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

B. CORTECERO.—DORADOR A MATE Y BRUNIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

EL LEÓN CEMENTO PORTLAND



Administración central Lealtad, 13 MADRID Matillas (Guadalajara)

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, es más resistente y económica, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

Table with columns: FINURA, FRAGUADO, Prueba de expansión, RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO. Rows include data for 12%, 2,50, 11,0, 4mm, 45, 70, 16, 30.

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Telado: D. Cirilo Ormazabal, Ferrería, Cadenas, 16; D. Julio Torres, Ferrería, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Miradero, 33; don Ramiro del Pradé, Almacénista; Paseo de la Roma.—Quintanar de la Orden: D. Alejo Guillote, Fábrica de Matillas. Ocaña: Sr. Suero de Romero, Almacén. Mayor, 2 y 3.

Cerrefa, Librería, Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de

M. San Román Comercio, 16, Toledo.

La Antigua Funeraria. Sal, 11.—Teléfono 255.

Ultramarinos MARIANO HERNANDEZ

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de J. Peláez

COMERCIO, 55, Y LÚCIO, 8, Teléfonos 31 y 32—TOLEDO

Devocionarios, Libros de Comunión y Objetos de escritorio.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abogados siguientes:

Table with columns: Fecha del sorteo, Premio mayor, ABOGADOS AGRACIADOS, OBSEQUIO ELEGIDO, Establecimiento que lo facilitó. Rows include dates from 1912 Enero 10 to 30 and various lawyer names and their respective prizes.

Carreras Militares é Ingenieros Industriales LA PREPARATORIA MILITAR

PROFESORADO

Comandante Letamendia, ex Profesor de la Academia de Infantería. Capitanes Osate y Peñalosa, ex Profesores de la Academia de Infantería. Esteban-Infantes, Abogado. Aragonés, Profesor de Dibujo.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Dirección de la correspondencia: Don Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 4.—TOLEDO.

su Magestad, asistan a la Ciudad. Tambien se embia apedir lo mesmo a todas las Religiones que estan dentro de Toledo, y al Cabildo de Curas y Beneficiados, Cofradias de Caridad, Santisimo Sacramento y Animas, para que el dia de las Honras todas las Religiones vayan a la santa yglesia, y cada vno en la Capilla que se le señalare haga oficio, y acabado vayan con Responso al Tumulo, que se haze entre los dos Coros. Cometesese el repartir luto ados Señores Comissarios Regidor y Jurado y a otros se comete el mandar hazer el Pendon que la Ciudad acostumbra levantar en nombre de estos Reynos prestando la obediencia al nuevo Rey y señor, y reciendole por tal. Todo este gasto de Lutos, Tumulo y Pendon, y los que mas se ofrecen, se libran en Proprios sin concurso de acreedores y embargos, en conformidad dela ley de el Reyno, en que se permite dar a cada Regidor para luto, tres mil maravedis, y de la carta de su Magestad adonde quando da aviso de la muerte dizen se hagan las demostraciones que se acostumbra.

condimieto de la Cruz, y el Cabildo se pone: comenzando de los menos antiguos desde la puerta de el Perdón, y consecutivamente los demas prebendados: demanera que los mas antiguos y el Preste, quedan en medio de la Nave mayor, y detras de el Preste eidiho señor Alferes mayor con el Pendon Real, como siempre havia estado; quedando el señor Corregidor arrimado al Altar de nuestra Señora de la Estrella, y estando así se arredillan Cabildo y Ciudad, y la musica canta el Verso que dize Te ergo quacu-musur de, y luego veyta el casto y comienza a subir la Ciudad pasando por en medio del Cabildo en dos Coros por un orden, y llegando el señor Corregidor donde está el señor Alferes mayor le recibe con un Pendon Real a su mano derecha de el señor Corregidor, y por está orden va la Ciudad hasta salir de la Yglesia; donde toda ella y los Titulos y caballeros que la acompañan se ponen acavillo, por el orden que vinieren y van por las quatro calles, y plaza de Quedo: doven los Alcaxares Reales desta Ciudad, y llegando ala plaza que esta delante de ellos setañan las Trompetas y Chirrietas que la Ciudad lleva, y el señor Alferes mayor, dejando el lado de el señor Corregidor, parte ala puerta principal de los Alcaxares

y el señor Alferes mayor que siempre ha de yr y estan alas espaldas de el Preste, se pone de rodillas en una almoea de Brocado, que en Capilla le pone, en la grada de el Altar mayor donde esta sin levantarse en el interior que la musica canta a canto de Organo una Antifona y Salmo; y acabado de cantar, el señor Alferes mayor entiega el Pendon Real al Tesorero de la santa yglesia, que le recibe y tiene en sus manos enel entre tanto que el Preste canta las oraciones, y bendición, y luego toma el hysopo con agua bendita y rocía el Pendon Real tres vezes; después dize: Aspergesme Domine hysopo et mundabor de, y luego el Preste recibe el Estandarte de mano de el Tesorero y le entiega al señor Alferes mayor que está arredillado sobre la almoea; estando siempre el Preste sin bonete y en pie; y está hecho la musica canta el Te Deum, laudamus; diziendo un Verso las vezes, y otro los ministros, y otro al organo, y de esta manera, y con esta musica sale el Cabildo en procesion de la Capilla mayor, danole lugar a la Ciudad por la parte de el Evangelio para que pase, y va la procesion por la Nave mayor junto ala Capilla de san Miguel y entra en la Nave mayor detras de los Coros por junto a la Capilla de el San

do con el Cabildo de la santa yglesia, alda en que se ha de levantar y en este se haze Ayuntamiento extraordinario por la mañana, adonde estando junto la Ciudad, y todos degala. Los caballeros Comissarios a quien se comete el dar hazer el Pendon le hazen traer al Corredor de el Ayuntamiento, sin acompañamiento de Comissarios y estando le avisa un soñel ala Ciudad. La qual ordena a los caballeros Comissarios, que lea toca el haberle saigan por el; y acompañados de los Señores le trahen al Ayuntamiento: llevandole el mas antiguo, y le dan en sus manos al señor Corregidor, el qual le espica, y da al señor Alferes mayor, que le recibe y con el en la mano, y toda la Ciudad descubierta y en pie, de la manera que estan en Ayuntamiento parten para el Corredor de el, y el señor Alferes mayor le enarbolá sobre uno de los Balcones que oñen ala plaza y descubierta la cabeza como lo esta toda la Ciudad y er voz alta dize Oyd, Oyd, Oyd, este Pendon levanta Toledo, en nombre de estos Reynos por el Rey. Dixiendo el nombre que tiene el nombre que ha havido de aquel nombre. Qui Dios guarde muchos y felices años. Amen, Amen, Amen, y el Pueblo que esta en la plaza de Ayuntamiento